



GEYOC A.C.A.  
DISTRIBUIDORA TONI

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 06 de Abril de 2004

Señores Accionistas  
DISTRIBUIDORA GEYOC A.C.A.  
Cuidad

En Cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico de 2003.

En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta general y del Directorio. La Empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.

He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,  
3050  
Ing. CARLOS BUSTOS  
Comisario



26 ABR. 2004

---

Km. 10 ½ vía Daule Telf. 2110-971 Fax. 2110-113  
Guayaquil - Ecuador

---